I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO EXENTO No. 1074

CASTRO, 04 de Noviembre del 2013.

VISTOS: El Oficio N° 797/2012 del 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región los Lagos; la solicitud del funcionario (a) municipal , lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

COMPENSACE con descanso complementario al funcionario municipal Don MIGUEL ERAPIO SANCHEZ GUINEO, Técnico Grado 12° EMR, Rut N° 15.287.556-8, el día 06 de Noviembre del 2013; en horario de 13:00 a 17:33 hrs. por trabajos extraordinarias realizadas en el mes de Octubre del 2013.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

" Por Orden del Alcalde "

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO SECRETARIA

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

GUIDO BORQUEZ CARCAMO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

GBC/DMV/MLM/pcg.-
Distribución:
- Departamento de Personal.
- C/C Departamento de Finanzas.
- C/C Tesorería Municipal.
- C/C Interesado.-